

# La gloria de Dios fin del hombre

## TRASCENDENCIA TEOLÓGICA DE UN TEMA IGNACIANO \*

Que el fin del hombre es la gloria de Dios no es idea nueva para quien se ha formado en la escuela de S. Ignacio. Tan en el alma lo tenía él, que las palabras «ad maiorem Dei gloriam» han quedado sobre su bandera como síntesis de su espíritu. Y no sólo nos ha mostrado la meta. En los Ejercicios nos ha dejado el medio de acercarnos más y más a ella: la asimilación perfecta a Cristo hasta las locuras de amor del tercer grado de humildad.

Al terminar la teología el alma se siente llena de admiración y gratitud para quien con tanta exactitud y claridad le señaló el ideal y el medio de conseguirlo; pero al mismo tiempo siente la necesidad de utilizar todos los conocimientos adquiridos para penetrar más a fondo ese ideal y precisar con la mayor claridad y nitidez posible sus contornos, pues flotan en el ambiente diversos problemas que mal resueltos podrían destruirlo prácticamente. Imposible abarcarlos todos y, mucho menos, exponerlos con la amplitud que merecerían. Nos limitaremos a unas ligeras indicaciones, que esperamos, con todo, no carecerán de interés.

Disputan los teólogos si podría Dios haber creado un mundo material sin ningún ser inteligente que le alabase, y no faltan quienes lo nieguen resueltamente. Sea de ello lo que fuere, todos conceden que habiendo creado seres inteligentes no puede contentarse con la gloria meramente material, sino que ha de pretender necesariamente la formal.

Al hombre lo ha creado Dios para una vida temporal sobre la tierra en su estadio de prueba y otra eterna ultraterrena y definitiva. A ambos estadios se ha de extender el fin de glorificar a Dios, pero de un modo especial al que es definitivo y ha de durar para siempre. En este mundo nuestro conocimiento de Dios es muy imperfecto y la gloria que le damos muy limitada en muchísimos aspectos. En la vida

---

\* Discurso leído en el Acto General de Teología, 10 de junio de 1955, en el Colegio Máximo de San Cugat del Vallés (Barcelona).

ultraterrena, aun en un orden puramente natural, el conocimiento había de ser muchísimo más perfecto y la gloria de Dios estaría libre de todas las limitaciones propias del estadio de prueba. Con todo, hay una cualidad que no se puede dar en el estadio ultraterreno y que Dios quiere, no obstante, en esa glorificación que nos pide. Quiere que lo glorifiquemos libre y meritoriamente. Ese es el gran sentido de nuestra vida terrena, que si no glorifica a Dios con la perfección que la eterna, le comunica a ésta una nota de gran valor que sin ella sería imposible.

Esta íntima relación entre la glorificación de Dios en esta vida y en la eternidad hay que tenerla bien presente, si no queremos perder la perspectiva exacta y encontrarnos frecuentemente desconcertados al ver las lagunas, imperfecciones y pequeñeces humanas con que se glorifica a Dios. Por otra parte, el saber que incluso la gloria de Dios participa en esta vida de su carácter de medio y de camino, con las imperfecciones consiguientes, no nos quitará lo más mínimo el entusiasmo. Si no podemos llegar a la completa perfección, hay que esforzarse por acercarse lo más posible, y la medida de ese esfuerzo marcará la de la perfección definitiva en nuestra glorificación eterna de Dios.

Dentro de esta perspectiva tiene grandísima importancia la doctrina de la reviviscencia de los méritos. Saber que todo lo que se hace por Dios es algo que ya está definitivamente adquirido para la mayor gloria de Dios por toda la eternidad, con tal de que se muera en gracia, es un estímulo poderosísimo tanto para la propia santificación como para el trabajo apostólico.

Sin perder de vista esta íntima relación entre lo temporal y lo eterno, vengamos ya a la gloria de Dios en esta vida. Ante todo conviene que distingamos bien tres grados. Hay un grado de gloria que Dios quiere que le demos tan absolutamente, que negárselo traería consigo la enemistad divina y la privación de la felicidad eterna. Hay otro grado que Dios lo quiere positivamente y negárselo le ofende, pero sin llegar a privarnos de su amistad. Finalmente hay un tercer grado donde ya no se puede hablar de obligación. Dios no nos lo exige ni se ofende si se lo negamos. Es cuestión de mayor generosidad y amor, de mayor perfección en el cumplimiento de nuestro fin.

Aun en el orden natural, la felicidad eterna la daría el Señor como premio al que le hubiese dado al menos la gloria del primer grado, es decir, la que le pedía so pena de condenación. En el estado de término, como ya indicamos, el conocimiento de Dios habría de ser mucho más perfecto y la gloria de Dios mucho mayor, pero siempre proporcionada al grado de glorificación durante la vida mortal.

Pero Dios no ha creado al hombre en un estado puramente natural. Lo ha elevado a un orden sobrenatural. Lo ha destinado a

participar de la misma vida divina, a conocerlo intuitivamente en el cielo y a amarlo con un amor sobrenatural correspondiente a ese conocimiento intuitivo. De ahí se seguirá una glorificación de Dios infinitamente superior a toda la que hubiera podido darle en un orden puramente natural.

Es más. Ya desde esta vida ha querido elevarnos a ese orden divino por medio de la gracia santificante, que transforma nuestra alma y nos diviniza. No ha querido darnos el cielo como premio de actos puramente naturales y sólo extrínsecamente elevados al orden sobrenatural, sino que ha querido que ya desde esta vida lo glorifiquemos con actos del mismo orden divino, y para eso nos ha enriquecido con el don de su gracia. La gloria que Dios quiere del hombre en la providencia actual es la gloria formal de un hijo de Dios vivificado por la vida divina. Veamos, pues, qué obras son las que pueden glorificarlo de esta forma.

Naturalmente ha de tratarse de obras moralmente buenas. Las obras moralmente malas no pueden glorificar a Dios, no ya en el orden sobrenatural, pero ni en el puramente natural. Más aún, deben ser obras de quien no viva en pecado mortal. El pecador es enemigo de Dios y las obras de un enemigo no glorifican. No todo es malo en el pecador, pero lo que en él queda de bueno sólo son rasgos de su padre en un hijo degenerado. Sólo las obras que haga ayudado de la gracia actual en orden a la justificación glorificarán a Dios, aunque imperfectamente.

Algo distinto es el caso del pagano que viva de buena fe en su error y no haya pecado gravemente. Sus obras meramente naturales puedan dar a Dios una gloria igualmente natural. Pero ésa no es la gloria que Dios quiere en la actual providencia y esas obras no pueden merecerle una felicidad eterna meramente natural, que no se da para quien haya llegado al uso de la razón, ni mucho menos pueden merecerle la sobrenatural, respecto de la cual son completamente improporcionadas. Injusto pudiera parecer el proceder de Dios al privar al pagano sin culpa alguna suya del premio natural de sus obras. Así sería, si no estuviere dispuesto a darle algo que vale infinitamente más que ese premio natural, la gracia de la vocación a la fe y con ella la posibilidad de ganarse la gloria sobrenatural. Sus obras buenas no lo preparan positivamente, pero sí negativamente en cuanto que lo mantienen lejos del pecado, que podría ser impedimento de la gracia de Dios.

En cambio, todas las obras buenas de quien vive en gracia glorifican a Dios y merecen la vida eterna. La glorificación será explícita o implícita, según los casos, y tanto mayor cuanto más perfecta sea la obra y más directamente dirigida a Dios, pero siempre se darán, con la única condición de que se trate de obras moralmente buenas.

Qué condiciones se requieren para que una obra se pueda llamar

moralmente buena, lo suponemos conocido. Con todo, conviene recalcar que no se opone en manera alguna el amor del propio bien o el temor del propio mal, con tal de que no se excluya positivamente su subordinación a Dios.

Curiosa paradoja. La Iglesia a la que se ataca porque no duda en llamar morales a actos en los que el propio bien es móvil de la acción, es precisamente la que presenta los ejemplos más sublimes de absoluto desprendimiento y consagración a la sola gloria de Dios. En cambio, los que enseñan que el bien se ha de buscar por sí mismo y que todo respeto a la propia felicidad se ha de rechazar como moralmente malo, nos muestran con demasiada frecuencia una vida llena de egoísmo y mezquindad. Por una parte parecen desinteresados, pero en el fondo están dominados por el más soberbio egoísmo. La verdadera grandeza del hombre, por el contrario, nos lleva a la más profunda humildad. Dios nos ha creado a su imagen y semejanza y nos ha hecho dignos de ser amados, y precisamente en ese amor propio bien ordenado ha puesto el origen del amor divino. Quien se ama a sí como criatura ha de amar a Dios más que a sí mismo, como quien se conoce a sí bien no tiene más remedio que levantarse al conocimiento de su Creador. Por eso la Iglesia no condena lo que está de acuerdo con la naturaleza creada por Dios, sino que parte de ello para elevar a esa misma naturaleza a sus más sublimes cumbres de perfección.

Para salvarnos hay que dar a Dios el grado de gloria que nos pide, so pena de pecado grave. Para cumplir plenamente nuestra obligación debemos darle también el que nos pide so pena de pecado venial. Esto es demasiado claro y no hay por qué detenernos en ello. A nadie se le ocurrirá decir que cumple con su fin de glorificar a Dios ofendiéndole, aunque sólo sea venialmente.

Los problemas surgen cuando se trata del tercer grado que indicábamos antes, de dar mayor gloria a Dios, de cumplir con mayor perfección nuestro fin. Veamos algunos casos.

Hoy día se habla y se escribe bastante de teología de las realidades terrenas, teología del progreso, valor divino de lo humano... y en medio de cosas magníficas se deslizan a veces otras sencillamente inaceptables.

¿Qué valor tiene el progreso humano respecto de la gloria de Dios y hasta qué punto hay obligación de fomentarlo?

Todo lo que sea verdadero progreso es perfeccionar la obra creadora de Dios y cooperar a que refleje más su grandeza y perfección. En este sentido no hay duda que aumenta la gloria material de Dios. Es más, si se hace con esa intención, tampoco cabe duda que puede ser una glorificación formal. En el peor de los casos puede ser ocasión para que otros le den esa gloria formal. Mas, ¿se puede concluir

ya sin más que nunca pueda ser más perfecto renunciar a un progreso, a la consecución de un verdadero valor humano?

Para resolver este problema convendría tener bien presentes dos principios que con frecuencia se olvidan demasiado: 1) la limitación del hombre y obligación consiguiente de renunciar a verdaderos valores por conseguir otros superiores, y 2) el absoluto dominio de Dios, que puede exigir el sacrificio de una mayor perfección humana en aras de su amor.

No basta, pues, con decir que algo es un verdadero valor en sí y que perfecciona al hombre en algún aspecto; ni aun siquiera basta con que sea positivamente referible a Dios. Hay que avanzar más, hay que considerar todo el conjunto y ver si *hic et nunc* no impide otros valores mayores o no se opone a la voluntad de Dios claramente manifestada.

Con harta frecuencia vemos que aun la perfección humana no se va consiguiendo sino a base de sacrificar, al menos temporal o parcialmente, unos valores en aras de otros iguales o mayores que se trata de adquirir. Para que el árbol crezca con vigor y hermosura, hay que podarlo, aunque lo que se le corta sean trozos vivos capaces de desarrollarse, florecer y fructificar.

Por eso cuando oímos invocar el principio de que «la gracia no destruye a la naturaleza, sino que la perfecciona», para defender que la santidad no puede exigir el sacrificio de algo que humanamente perfeccione, nos parece que quien así procede no ha reflexionado suficientemente sobre esa ley esencial de sacrificio que la limitación humana impone a todo progreso y perfección.

Naturalmente la dificultad puede nacer también, y en muchos casos nace, de otra raíz distinta: de una supervaloración de lo humano que llega implícitamente a negar que la gracia perfeccione a la naturaleza. Si así fuera, ¿para qué sacrificar valores humanos en aras de otros sobrenaturales que se desconocen o se desprecian? Sólo así se explica, por ejemplo, que se haya podido decir en serio que la Santísima Virgen no pudo morir de amor porque ese amor tan intenso habría sido desordenado.

En este caso la única solución es un reajuste a fondo de la escala de valores. Tanto lo natural como lo sobrenatural es una participación de la perfección divina, pero mientras que por lo natural participamos de la perfección de Dios Creador, por lo sobrenatural participamos de la perfección de la misma vida divina. Por lo natural obtenemos perfecciones que, supuesta la libre creación de Dios, son debidas a la naturaleza humana (de ahí su nombre de naturales); por lo sobrenatural recibimos algo tan propio de Dios, que no puede darse criatura alguna, por perfecta que la supongamos, cuya naturaleza pueda exigirlo en alguna forma. Lo sobrenatural sólo se puede

recibir como don puro y gratuito de Dios, que perfecciona su obra elevándola por encima de lo que corresponde a su naturaleza de criatura.

No despreciemos el valor de Dios autor de la naturaleza ni de su obra creadora; pero tengamos bien presente que muy por encima está la obra santificadora y glorificadora de Dios autor de la gracia. Por el más mínimo progreso en el orden sobrenatural se puede sacrificar justamente todo lo natural.

Nuevos problemas surgen cuando no se trata ya de la oportunidad de renunciar a un valor natural por otro sobrenatural, sino de abstenerse del uso de un medio sobrenatural buscando de esta forma un mayor fruto asimismo sobrenatural.

Ya en el Antiguo Testamento declara con claridad el Señor que no se contenta con una santidad legal. La gloria que Él quiere ha de salir del corazón. En el Nuevo Testamento insiste con mayor claridad: «llega la hora en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad». Pero eso no quiere decir que se dé siempre ecuación perfecta entre la disposición subjetiva y la gloria de Dios. En la Iglesia tenemos medios objetivos que glorifican a Dios y santifican al alma por encima de todos los méritos de la disposición subjetiva, porque son actos morales de Cristo eficaces por sí mismos.

Se requiere ciertamente en los sacramentos la disposición subjetiva, pero sólo como condición; su eficacia nace de otra fuente, de los méritos de Cristo que se nos aplican en el grado que permita nuestra disposición.

Entre la disposición subjetiva y la eficacia del sacramento no se da relación alguna causal, pero sí se da cierta proporción real. A mayor disposición corresponde mayor fruto. El Señor no ha querido revelarnos en concreto las cantidades de esta proporción y así es imposible saber si es mayor, por ejemplo, el fruto de varias comuniones con poca devoción que el de una sola con mucha.

De ahí surge un problema. ¿No podría convenir recibir con menor frecuencia los sacramentos para hacerlo con mayor disposición?

Cuando no hay peligro de rutina, la mente de la Iglesia está claramente por la mayor frecuencia. Y en realidad, ¿qué mejor preparación para recibirlos mejor otra vez que el mismo uso de los sacramentos, con el que conseguimos *ex opere operato* aumento de gracia santificante, gracias actuales y derechos a especiales auxilios?

Más difícil es cuando hay verdadero peligro de rutina. La rutina puede hacer ineficaces las gracias actuales, que son las que necesitamos para obrar el bien y superar las tentaciones, y de esa ineficacia se puede seguir la catástrofe de una caída grave. Es verdad que de ordinario mientras mayor sea el grado de gracia habitual, que aumenta ciertamente en toda recepción de sacramentos no sacrilega,

más numerosas serán las gracias actuales que Dios dé y más poderosas; pero siempre quedará en pie que una actitud rutinaria de plena insensibilidad puede de hecho esterilizar todas esas gracias. Si en esas circunstancias se pudiese prudentemente prever que abstenerse por algún tiempo del uso de los sacramentos haría reaccionar, sería ciertamente aconsejable; pero hay peligro que la abstención, lejos de llevar a la reacción deseada, produzca una mayor tibieza.

Un problema semejante se ha planteado no hace mucho acerca de la Misa y se ha preguntado si no sería aconsejable en ciertas circunstancias que un sacerdote dejase de celebrar y en cambio participase con mayor devoción en la misa celebrada por otro.

Respecto del fruto personal se le puede aplicar con ligeras modificaciones lo que decíamos hace un momento sobre los sacramentos. Aunque creemos que no se puede dudar de la existencia de un fruto especialísimo para el celebrante, nos queda siempre la incógnita de saber si ese fruto especialísimo es tan grande que, aun en el caso de una mínima disposición, supere al fruto que se seguiría de participar con mucha mayor disposición en la misa celebrada por otro.

Pero en la misa hay además otros factores que considerar, más importantes aún que el fruto personal del celebrante. Prescindamos de su valor como acto de culto público de la Iglesia y de los frutos de perdón de penas y abundancia de gracias que atrae sobre toda la Iglesia y en particular sobre aquellos por los que especialmente se ofrece. Fijémosnos solamente en su valor latréutico.

La misa es un verdadero sacrificio y ofrecido por el mismo Cristo, que es en él sacerdote y víctima al mismo tiempo. Sacrificio es el acto supremo de culto a Dios, y si el que lo ofrece es persona de valor infinito, glorifica a Dios infinitamente. Este valor glorificador infinito de la misa no puede ponerse en duda. Con todo no faltan explicaciones que prácticamente parecen negarlo. Partiendo de lo que los teólogos enseñan sobre la participación de Cristo en cada misa, se ha llegado a decir que la misa como tal es un acto externo, y como la moralidad del acto externo depende del interno, y el acto interno de oblación de Cristo al Padre no varía con cada nueva misa, resulta que cada nueva misa no da nueva gloria a Dios.

El problema habría que plantearlo en sentido inverso. Partir de lo que es cierta doctrina del Tridentino y a su luz ver hasta qué punto son admisibles las explicaciones teológicas. No decir: «no hay nuevo acto interno, luego mero acto externo sin moralidad propia, sin nueva gloria de Dios en sí mismo», sino: «es verdadero sacrificio y distinto del de la cruz y un mero acto externo no puede ser verdadero sacrificio, luego no es un mero acto externo».

Por la consagración Cristo vuelve a encontrarse de nuevo en las condiciones espacio-temporales de este mundo, que permiten una multiplicación extensiva de la gloria que puede dar a Dios. Su acto

de oblación en el cielo por ser infinito no puede aumentar de valor por referirse a más misas, como pasaría si se tratase de una pura criatura; pero la multiplicación de los sacrificios le permite ofrecer al Padre otros tantos actos infinitamente glorificadores.

De ahí se sigue con lógica ineludible que quien tiene por ideal de su vida dar a Dios la mayor gloria posible no puede hacer cosa mejor que prestar sus manos y su boca a Cristo para que por medio de ellas pueda ofrecer al Padre el sacrificio infinitamente glorificador de la Santa Misa.

Eso como principio y en general. En casos particulares conceden los autores que puede ser no ya lícito, sino incluso aconsejable abstenerse de celebrar, y no faltan ejemplos de santos que o han diferido largo tiempo su primera misa para prepararse mejor, como San Ignacio, o incluso no han querido ser ordenados por humildad, como S. Francisco de Asís. Y es que todo lo que hemos expuesto, basándonos en principios teológicos, vale para lo que S. Ignacio llama elección en tiempo tranquilo. Es decir, nos debe iluminar y orientar en la apreciación racional de los problemas; pero siempre hay que dejar amplio margen para una última palabra que en casos concretos puede decir Dios por otros medios. Si así fuera, no habría más que cerciorarse, por los medios que nos indican los maestros espirituales y de un modo tan magistral S. Ignacio en sus reglas de discreción de espíritus, de que es Dios quien habla, y cerciorados de ello repetirle con la Santísima Virgen: «ecce ancilla Domini; fiat mihi secundum verbum tuum». En esa entrega plena y sin reservas a la voluntad de Dios estará siempre la mayor gloria que el hombre pueda darle.

FRANCISCO PÉREZ RUIZ, S. I.